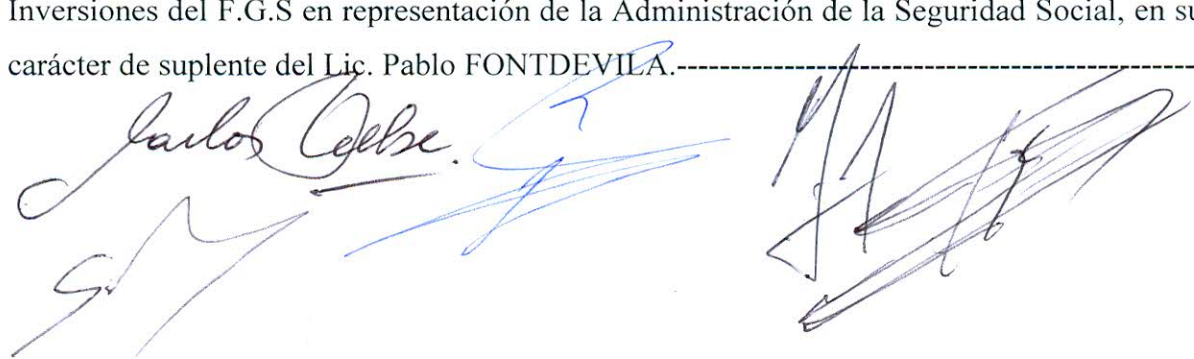


ACTA N° 24.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de Julio de dos mil trece, siendo las 10.30 horas, se reúnen en la sala de sesiones de la sede de la Subdirección Ejecutiva de Operación del F.G.S. de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), presidida por su presidente, Contador **Marcelo VENECIA**, y con el objeto de constituir la vigésima cuarta reunión del Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (F.G.S.) creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425 y reglamentado por el Decreto N° 897/07, modificado por el Decreto N° 2103/08, y con la presencia de los siguientes consejeros: **Carlos RECKE** en representación de la Confederación Patagónica de Entidades de Jubilados y Pensionados, en su carácter de representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados; **Demetrio BRAVO AGUILAR** en representación de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA); **Diego BURACCO** en representación de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO); y **Salvador FERNANDEZ** en representación de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT).-----

También presentes los funcionarios y agentes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, Licenciado **Santiago LOPEZ ALFARO**, Subdirector Ejecutivo de Operación del F.G.S., y; **Tamara SCHIBER**.-----

Se registra la ausencia con aviso de: **Horacio FERNANDEZ**, representante de la Central de Trabajadores Argentina (CTA) y **Daniel CALZETTA** en representación de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), por encontrarse de viaje.-----

Se registra la ausencia de: **Vicente LOURENZO**, representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); **Norberto PERUZZOTTI**, representante de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA); **Facundo NEJAMKIS**, representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros; **Juan Carlos DÍAZ ROIG** en representación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y **Eduardo SETTI**, Director General de Inversiones del F.G.S en representación de la Administración de la Seguridad Social, en su carácter de suplente del Lic. Pablo FONTDEVILA.-----



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several others in the center and right.

ABIERTO el acto por el Señor Presidente Contador Marcelo VENECIA, la Secretaria de Actas, Dra. Gabriela Waisbein y el asistente Dr. Daniel Mamaní proceden a la entrega de la Orden del Día a los consejeros presentes.-----

ITEM 1.- Entrega a los Consejeros de la Orden del Día y Carpeta con Documental Estadístico y Acta del Comité Ejecutivo del FGS N° 86.-----

Se procede a la entrega de una carpeta conteniendo la Orden del Día, Documental Estadístico, elaborado por los funcionarios del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y Acta del Comité Ejecutivo del FGS N° 86 a cada uno de los integrantes.-----

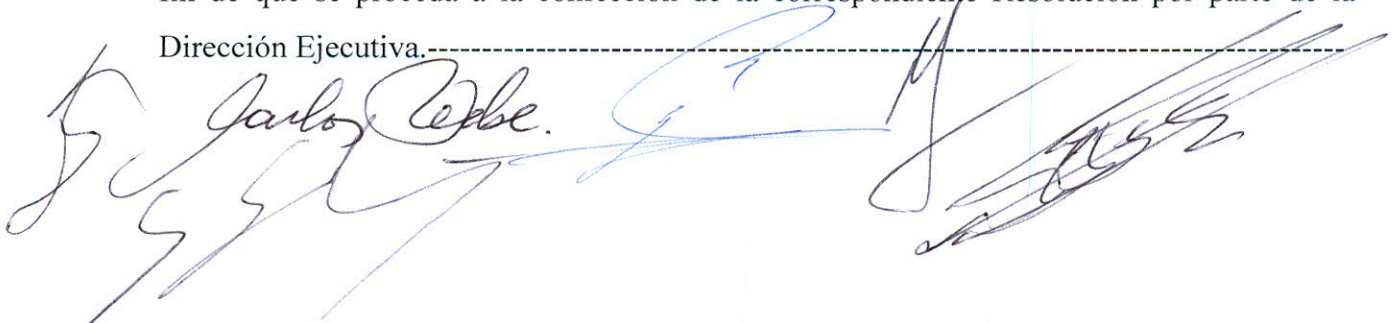
ITEM 2.- Lectura y suscripción del Acta de la reunión anterior, correspondiente al 16/05/2013.-----

A continuación la Dra. Gabriela Waisbein procede a la lectura del Acta de fecha 16 de mayo del año 2013.-----

Finalizada la misma, y con la unánime conformidad de los presentes consejeros, se procede a la suscripción del Acta N° 23.-----

En otro sentido, el Señor Presidente toma la palabra para informar que cumpliendo lo dispuesto en la reunión anterior, se envió una nota al Sr. Director Ejecutivo de la ANSES, Lic. Diego Bossio, en la cual se solicita se informe sobre los superávits obtenidos por la ANSES y los transferidos al FGS, a los efectos de dilucidar la cuestión planteada con el consejero Horacio Fernández. Finalmente, señala que aún no se ha recepcionado una respuesta a dicha nota. En virtud de lo expuesto por el CPN Marcelo Venecia, el consejero Carlos Recke solicita una copia de dicha nota, a lo cual desde Secretaría manifiesta que se enviará copia vía mail a todos los consejeros.-----

Por otra parte, con respecto al tema de los nombramientos dentro del Consejo, la Dra. Waisbein manifiesta que se cursaron desde Secretaria General de la ANSES, notas a los distintos organismos (Senado, Cámara de Diputados, Jefatura de Gabinete y Cámaras Empresariales) y que aún los mismos no han designado a sus respectivos representantes a fin de que se proceda a la confección de la correspondiente Resolución por parte de la Dirección Ejecutiva.-----



Handwritten signatures of Carlos Recke and other officials, including a signature in blue ink.

